

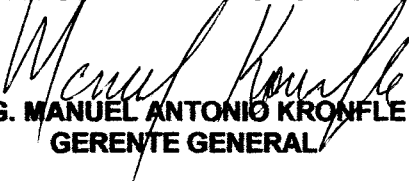
Señores Accionistas
INMOBILIARIA KROKOZ S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2012, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente de poca trascendencia, considerando que la empresa no ha laborado dentro del ejercicio económico que se analiza.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra la que no han existido ni Ingreso ni Egresos, lo cual demuestra que la empresa no laboro.
- 4).- Los cambios que se han realizado en los Estados Financieros, son los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, en lo que tiene relación con los cambios de procedimiento NEC a NIIF.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. INMOBILIARIA KROKOZ S.A.



ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE
GERENTE GENERAL